



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 015-PLE-CNE-2019

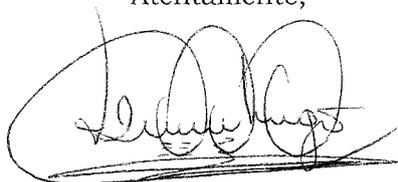
Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 28 de febrero de 2019, a las 15H30**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 20 de febrero de 2019;
- 2° **Conocimiento** del “Informe para Eliminación de Actividades del Plan Operativo Elecciones 2019”, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2019-0248-M de 20 de febrero de 2019, de la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la solicitud de eliminación de actividades: Call Center, Conteo Rápido y Sistema de Monitoreo M & SE de la Dirección Nacional de Procesos Electorales del Plan Operativo Electoral Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 0078-DNAJN-CNE-2019 de 20 de febrero de 2019, de la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2019-0052-a-M de 20 de febrero de 2019; y, **resolución** respecto de la solicitud presentada por el señor Lenin Bolívar Medina Franco, para que se entregue los formatos de formularios de recolección de firmas de respaldo para promover la revocatoria de mandato de la señora

Ximena Peña Pacheco, Asambleísta por la circunscripción de Estados Unidos y Canadá;

- 4° **Conocimiento** y **resoluciones** respecto de la inscripción de personas naturales y jurídicas que desean realizar pronósticos electorales en las “Elecciones Seccionales 2019 y Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”;
- 5° **Conocimiento** del informe Nro. CNE-DNFCGE-2019-0032-I de 19 de febrero de 2019, de la Directora Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2019-0298-M de 25 de febrero de 2019, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política, respecto de las acciones de control realizadas a nivel nacional, a las propagandas o publicidades electorales difundidas en los diferentes medios de comunicación, correspondiente al proceso “Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”, en el período comprendido del 5 al 19 de febrero de 2019; y,
- 6° **Conocimiento y resolución** respecto del “informe de Recomendación de Observación Electoral para Invitación al Parlamento Andino a las Elecciones Seccionales 2019 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”, adjunto al memorando Nro. CNE-DNRICOE-2019-0202-M de 27 de febrero de 2019, del Director Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral.

Atentamente,



Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL